

RADICACION No. 00094 – 2020 –

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.

DEMANDADO: MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANO S.A.

CONSTANCIA SECRETARIAL - TRASLADO RECURSO REPOSICION

La suscrita secretaria de este JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, deja en secretaria el anterior escrito de REPOSICION presentado por el apoderado de la parte demandante Dr. CARLOS ANDRÉS MENDOZA PUCCINI, contra el auto de fecha SEPTIEMBRE 3 del año 2020, dictado dentro del presente proceso de EJECUTIVO, por el término de tres (3) días, a disposición de la parte demandada, Dr. JUAN CARLOS SANCHEZ CORTEZ, correo del apoderado juan pertuz@lawyersenterprise.com, para que se pronuncie al respecto. Término que comienza a correr el día el 10 y vence el 14 de SEPTIEMBRE del año 2020, a las 5.00 P.M.-

Barranquilla, septiembre 9 de 2020.-

La Secretaria,

YELITZA LOPEZ ESPINOSA

Firmado Por:

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOSA
SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

77e96a9b6adbc6d569443305a0f05199ed27b1d3e6c349bdb72ec042370044a2

Documento generado en 09/09/2020 07:16:15 p.m.